



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA 014**

- FECHA:** 29 de septiembre de 2019
- HORA:** De las 10:00 a.m. a 2:43 p.m.
- LUGAR:** Sala de Juntas de Rectoría
- ASUNTO:** Reunión Ordinaria
- ASISTENTES:** Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle.
Doctora Raquel Díaz Ortiz, Delegada de la Ministra de Educación Nacional.
Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores.
Profesional Mariano García Corrales, Representante de las Directivas Académicas.
Especialista Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes.
Profesional Martha Lucía Urdinola Pinillos, Representante de los Egresados.
Magister German Colonia Alcalde, Rector INTEP.
Tecnóloga Dahiana Milen Tapiero, Representante de los Estudiantes.
Especialista William Gómez Valencia, Secretario.
- AUSENTES:** Doctora Sandra Isabel Acosta, Representante del Sector Productivo (con justificación).
- INVITADOS:** Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador del G.I.T. de Finanzas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas: Acta No. 012 de 23 de agosto de 2019; Acta No. 013 de 13 de septiembre de 2019.
4. Informe sobre avance de obra de Infraestructura física – Magister José Julián Gil Salcedo – Jefe de Planeación.

Comprometidos con la Excelencia



5. Informe sobre Proceso de Convocatoria para elección de Rector periodo 2019 – 2022, Especialista William Gómez Valencia, Secretario General.
6. Informe de ejecución presupuestal con corte a junio 30 de 2019 – Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador del G.I.T. de Finanzas.
7. Informe de contabilidad con corte a 30 de junio de 2019 – Magíster Martha Adíela Jaramillo, Coordinadora del G.I.T. Contabilidad.
8. Presentación de necesidad de adquisición bien inmueble - Especialista William Gómez Valencia, Secretario General.
9. Informe de Rector – Magíster German Colonia Alcalde.
10. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo con el llamado a lista y se verificó la asistencia así: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle; Doctora Raquel Díaz Ortiz, Delegada de la Ministra de Educación Nacional; Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores; Especialista Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes; Profesional Martha Lucia Urdinola Pinillos, Representante de los Egresados; Tecnóloga Dahiana Milen Tapiero, Representante de los Estudiantes.; Profesional Mariano García Corrales, Representante de las Directivas Académicas; asistiendo a la reunión siete (7) consejeros, se constató el quórum para deliberar y tomar decisiones, se dejó constancia que la Doctora Sandra Isabel Acosta, Representante del Sector Productivo, no pudo asistir dejando excusa por medio electrónico .

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El señor secretario dio lectura al orden del día para la reunión ordinaria. La Doctora Raquel, solicitó como delegada de la Ministra de Educación Nacional, un espacio en la agenda y modificación en el orden de los puntos para que el informe del Rector quedará en los primeros puntos ante la solicitud el señor presidente sometió a consideración las modificaciones en el orden del día, siendo **aprobados** por los consejeros asistentes a la reunión, quedando así el Orden del Día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

Comprometidos con la Excelencia



3. Lectura y aprobación de las actas: Acta No. 012 de 23 de agosto de 2019; Acta No. 013 de 13 de septiembre de 2019.
4. Informe de Rector – Magíster German Colonia Alcalde.
5. Informe sobre Proceso de Convocatoria a elección de Rector periodo 2019 – 2022. – Especialista William Gómez Valencia, Secretario General.
6. Intervención de la Representante del Ministerio de Educación Nacional – Doctora Raquel Díaz Ortiz.
7. Informe de ejecución Presupuestal con corte a junio 30 de 2019 – Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador del G.I.T. de Finanzas.
8. Informe de Contabilidad con corte a 30 de junio de 2019 – Magíster Martha Adíela Jaramillo, Coordinadora del G.I.T. Contabilidad.
9. Informe sobre avance de obra de infraestructura física – Magister José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación.
10. Presentación de necesidad de adquisición bien inmueble - Especialista William Gómez Valencia, Secretario General.
11. Asuntos varios.

3. Lectura y aprobación de las actas: No. 012 de 23 de agosto de 2019; No. 013 de 13 de septiembre de 2019.

• **Acta No. 012 de 23 de agosto de 2019.** El señor Presidente sometió a consideración el Acta No. 012 del 23 de agosto de 2019, no se presentaron observaciones, siendo **aprobada** por los consejeros asistentes.

• **Acta No. 013 del 13 de septiembre de 2019.** El señor Presidente sometió a consideración el Acta No. 013 del 23 de septiembre de 2019, no se presentaron observaciones, siendo **aprobada** por los consejeros asistentes.

4. Informe de Rector – Magíster Germán Colonia Alcalde.

El Magíster Germán Colonia Alcalde, presentó su informe en los siguientes términos:

En primera instancia el señor Rector hizo referencia a la aprobación del Acta No. 013 de septiembre de 2019, frente a la aprobación del acuerdo donde se hace una adición de unos recursos que no se encontraban disponibles en caja y que generó diferencias de orden técnico.

Comprometidos con la Excelencia



Frente a esto el señor Rector dio la palabra al Profesional Luis Alexander Loaiza para que explicara estos acuerdos. Inmediatamente Inició su intervención refiriéndose al por qué se dio la necesidad de la aprobación de esta adición presupuestal para garantizar la operatividad en lo administrativo de la institución. El Profesional Luis Alexander Loaiza, se refirió a la proyección financiera que es la que soporta la aprobación de estos acuerdos, teniendo en cuenta lo presupuestado y lo recaudado en los últimos años, tomando como base los componentes históricos de la institución.

El señor Presidente tomó la palabra para manifestar que los acuerdos ya fueron aprobados y que no es necesaria la ampliación de estos conceptos ya que los acuerdos como tal fueron aprobados.

El señor presidente preguntó si el INTEP tiene manual de presupuesto y estatuto presupuestal interno. Frente a la no existencia del estatuto presupuestal se debe amparar en el Estatuto Orgánico de Presupuesto Público, y esto es lo que debe soportar cualquier modificación, adición, y cualquier tipo de modificación presupuestal.

El Doctor Oscar Marino Gómez, manifestó que la tarea para la institución es construir el manual interno de presupuesto, ese es el trabajo que le queda a la institución, a sus financieros y a sus jurídicos.

La Doctora Raquel, manifestó que no es recomendable en un presupuesto en ejecución realizar adiciones con base en estimaciones en generar nuevos recursos, se puede correr el riesgo de adquirir compromisos sin el correspondiente respaldo presupuestal. Lo deseable para el caso particular es que se haga la adición de las partidas soportados en actos administrativos, como las resoluciones del MEN y contratos celebrados por la institución, esa es la recomendación desde lo técnico.

Ahora bien, la recomendación para el 2020 es que el presupuesto inicial garantice y priorice lo misional, es decir, los gastos de personal docente y administrativo, queda la tarea para el Instituto consistente en la construcción del estatuto presupuestal del INTEP.

El señor Rector manifestó que todas las recomendaciones son apenas pertinentes en pro de la mejora, pero es importante tener en cuenta que este proceso también pasó por la Secretaria de Hacienda donde también fue revisado.

El señor Rector manifestó que esta sustentación se da precisamente por una conversación que sostuvo en una ocasión con la Doctora Raquel, frente a la presentación de estos acuerdos ante el Consejo Directivo y el sustento de los mismos. Frente a esto la Doctora Raquel manifestó que efectivamente el día de la llamada manifestó que estos acuerdos debían ir lo suficientemente soportados desde lo legal y lo técnico.

Comprometidos con la Excelencia



El Especialista Oscar Eduardo Giraldo, invitó a la calma en estos temas que son tan álgidos, y llama a que se esté en pro de la Institución y que los temas se tomen desde lo técnico.

La Doctora Martha Inés Jaramillo, manifestó que efectuó la investigación y se asesoró sobre el tema que era objeto de aprobación, esta asesoría se realizó por fuera de la Institución, teniendo en cuenta como base las proyecciones financieras para tomar la decisión, es así como esta decisión fue fundamentada y el voto fue amparado en lo técnico.

El Doctor Oscar Marino Gómez, mencionó que no le parece que se está en esta sesión justificando un voto de un acuerdo que fue ya votado y aprobado, repitió que queda la tarea de construir el estatuto interno de presupuesto.

Continuó el Doctor Oscar Marino, manifestando que lo importante es que todas las propuestas estén soportadas desde lo técnico y además con el Vo. Bo. desde la parte jurídica de la Institución.

El señor Rector continuó con su informe exponiendo la reunión de la Red TTU con el Viceministro, donde se efectuó las socializaciones de distribución de recursos adicionales para las IES, producto de los resultados de la mesa ampliada con los estudiantes en el año pasado. En la reunión anterior se habló de los planes de fomento a la calidad y especialmente de la distribución de los recursos de estos planes.

Posteriormente se socializó la distribución de los recursos de cooperativas, donde se pudo evidenciar el excelente resultado para las IES, con una distribución del 70% para universidades y el 30% para las no universidades, se habló de la metodología y los elementos que se tuvieron en cuenta para la distribución de estos recursos.

Se socializaron los recursos de los excedentes de cooperativas del año 2018, estos recursos fueron 36.000 millones de pesos, se resaltó la gestión realizada por la Red TTU para las IES Técnicas y Tecnológicas, o sea 10.800 millones de pesos.

La ubicación de los recursos distribuidos, al INTEP le correspondió la cifra de \$463 millones de pesos de excedentes de cooperativas. El señor presidente preguntó cuál es el destino de estos recursos, el Rector respondió que estos recursos son de funcionamiento e inversión.

Otro tema que es necesario informar al Consejo Directivo es sobre un programa relacionado con el saneamiento de pasivos, que aunque el INTEP es saludable desde lo financiero, tiene pasivos corrientes, que el INTEP reportó de forma oportuna, y el Ministerio ha reconocido con una calificación de 7.82 puntos y en valor es de \$1.430 millones de pesos, lo cual se constituye en una muy buena noticia para la institución.



Es así como el señor Rector, mencionó el apoyo del Ministerio de Educación a las instituciones y que el destino de estos recursos es para funcionamiento o inversión, una vez se cancelen los pasivos presentados.

En términos generales todos estos recursos están en tránsito y estamos a la espera de los actos administrativos que ingresan a fortalecer la institución.

Con este informe se da por terminado la intervención del señor Rector.

5. Informe sobre Proceso de Convocatoria a elección de Rector periodo 2019 – 2022 – Especialista William Gómez Valencia, Secretario General.

El Secretario General, informó sobre el proceso de elección de Rector en los siguientes términos:

- Según cronograma del Acuerdo 011 del 25 de julio de 2019, el pasado seis (6) de septiembre de 2019 se cerró el proceso de Inscripciones de candidatos a la elección de Rector 2019 – 2022.
- Que al cierre de dicha etapa se presentó un único candidato inscrito que fue el señor GERMAN COLONIA ALCALDE.
- Se realizó la publicación de los candidatos que cumplen con requisitos, estamos en la etapa de reclamaciones.
- El día 26 de septiembre se procederá a publicar la lista de candidatos inscritos, así como la verificación de requisitos.
- Se presenta soporte de publicación relacionado con la divulgación y la circulación, es así como se presenta en pantalla el respectivo soporte.

La Doctora Raquel preguntó si existe un banner en la página web de este proceso, se respondió que todo está publicado. Se solicitó ver en pantalla, procediendo inmediatamente a la petición. La Doctora Raquel, solicitó que se prepare un banner especial para el proceso y que éste se actualice constantemente.

El Secretario General informó que al ser candidato el actual rector se debe nombrar un Rector Ad Honorem para el proceso. Siendo así, el señor Presidente propuso al Magíster José Julián Gil Salcedo, como Rector Ad Honorem para el proceso, y que se designe mediante acuerdo. Esta propuesta fue **aprobada** por unanimidad del Consejo Directivo, quedando el acuerdo denominado de la siguiente forma:

ACUERDO No. 017 (25 de septiembre de 2019) "POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA RECTOR AD HONOREM PARA DAR CUMPLIMIENTO AL

Comprometidos con la Excelencia



PROCESO ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL RECTOR PARA EL PERÍODO 2019 – 2022”

Por otro lado, la Doctora Raquel manifestó ante la situación de contar con un solo candidato dar cumplimiento al Acuerdo No. 011 del 25 de julio de 2019, solicitarle al Consejo Académico completar la terna. Al respecto el señor Secretario General informó que se le ofició al Consejo Académico sobre la responsabilidad que debe asumir sobre el proceso de Elección de Rector período 2019 – 2022.

El señor Presidente manifestó que como apenas se va a conformar la terna se amplió el término de publicación de los inscritos, por lo menos hasta el 4 de octubre de 2019, una vez el Consejo Académico postule los demás candidatos.

Siendo así el señor presidente propuso modificar el cronograma mediante acuerdo, esta propuesta fue **aprobada** por unanimidad del Consejo Directivo, quedando el acuerdo denominado de la siguiente forma:

ACUERDO No. 018 (25 de septiembre de 2019) “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No 011 del 25 de julio de 2019 POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA, SE CONVOCA Y SE FIJA EL CRONOGRAMA PARA LA CONSULTA DE ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE RECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA EL PERÍODO 2019 – 2022”

6. Intervención de la Representante del Ministerio de Educación Nacional – Doctora Raquel Díaz Ortiz.

La Doctora Raquel inició su intervención comentando sobre los nuevos e importantes recursos que se han logrado en el marco del cumplimiento de los acuerdos firmados con el Presidente de la República con las plataformas estudiantiles, profesores y rectores en diciembre 14 de 2018, para el caso del INTEP, le corresponden aproximadamente \$2.800 millones de pesos representados en 3.5 puntos porcentuales adicionales, planes de fomento a la calidad, pasivos y cooperativas. La recomendación del Ministerio es que no se incorporen o, adiciones estos recursos hasta contar con los actos administrativos por parte del MEN.

La Doctora Raquel manifestó que en el INTEP se evidencia que hay dos situaciones de fondo, para priorizar que es el fortalecimiento institucional de la planta docente y administrativa, reiterar el compromiso por parte de la Administración de avanzar en la actualización del estudio técnico administrativo y académico de necesidades reales de planta, para viabilizar si con los nuevos recursos sostenibles en el tiempo, se pueda dar respuesta a estas estas necesidades. A todos los Consejeros, nos asiste la responsabilidad de vigilar que la ejecución de los nuevos recursos correspondan a los acuerdos pactados con el Presidente, y en el balance podamos mostrar resultados tangibles.

Comprometidos con la Excelencia



La Doctora Raquel realizó un comparativo frente al reporte que se hace en el SNIES, dado que en 2018-1 hay registrados en el SNIES 2.332 matriculados, y de primer curso 1.469 estudiantes, en articulación se reportan 493 estudiantes; en el 2018-2: 2.318 matriculados, y en el primer curso 659 estudiantes y en articulación 0. Fue allí, donde se generó la controversia debido a que los informes que se han presentado en el Consejo Directivo difieren de estos reportes, se tomó el 2018 porque fue el año auditado.

En el 2019-1, que no está cerrado aparece en el SNIES 2548, 988 en primer curso y 32 en articulación, lo cual difiere también frente a lo reportado, por tanto solicita respetuosamente revisarlos con el Ministerio y se realicen los ajustes respectivos.

Frente a esto el señor Rector manifestó que no existe ningún error de reporte ni ninguna diferencia de datos, esto debido a que por el mismo Ministerio existen tres (3) estrategias de articulación, de las cuales el INTEP participa de dos (2) de ellas. Por tal motivo los estudiantes están en la estrategia de articulación en la misma jornada del colegio y por lo tanto, los estudiantes no están matriculados en el sistema de educación superior, en el INTEP se reportan por extensión, los estudiantes están reportados por el plantel educativo como estudiantes de educación media.

La Doctora Raquel, manifestó su tranquilidad frente a la explicación por parte del señor Rector, pero comentó que debe dejar claro con la administración de la estadística para efectos de indicadores de gestión por parte del MEN y otros órganos. Por último manifestó que el ministerio va a enviar los lineamientos para que la institución proceda con la elaboración del plan de obligaciones de pasivos.

La Doctora Raquel solicitó la lectura del documento "EL GOBIERNO NACIONAL PRESENTA LOS AVANCES EN MATERIA DE LOS RECURSOS ADICIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PUBLICA EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS CON ESTUDIANTES Y PROFESORES DEL PAIS" se dio lectura al documento aportado por la Doctora Raquel y se decidió realizar la socialización a la comunidad académica.

7. Informe de ejecución Presupuestal con corte a junio 30 de 2019 – Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador del G.I.T. de Finanzas.

El señor Luis Alexander realizó su presentación presupuestal con corte a 31 de Julio así:

- Explicación de los ingresos informando que se ha recaudado a 31 de julio de 2019 la cifra de \$4.749.357.567, correspondiente a 54.18%.
- En el presupuesto de gastos el comportamiento es de \$5.572.023.230, correspondiente a 63.56%, evidenciando así un buen comportamiento

Comprometidos con la Excelencia



del presupuesto.

El señor Loaiza presentó el comparativo de año a año y realizó la exposición en el marco del equilibrio presupuestal.

El señor Loaiza resolvió preguntas de los Consejeros y dio por finalizada su presentación.

8. Informe de Contabilidad con corte a 30 de junio de 2019 – Magíster Martha Adíela Jaramillo, Coordinadora del G.I.T Contabilidad.

La Magíster Martha Adíela, presentó los estados financieros con corte a 30 de junio de 2019, así:

Explicó el estado de la situación financiera, en cada uno de sus componentes (Activo, Pasivo y Patrimonio).

El estado de resultado explicando todos y cada uno de los componentes que son: Ingresos, Costos y Gastos.

Presentó el informe del estado de cambios en el patrimonio dando explicación al respecto.

Por último, la informó sobre los indicadores financieros los cuales son positivos y estos fueron explicados con amplitud.

9. Informe sobre avance de obra de Infraestructura física – Magister José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación.

El Magíster José Julián Gil Salcedo, presentó su informe en los siguientes términos:

CONTROL DE OBRA:

- **Avance de obra.** Con las actividades realizadas hasta la fecha del informe, de acuerdo al último ajuste al cronograma de obra presentado por el contratista con fecha de finalización del 30 de octubre; la obra se encuentra en un 60% de avance y según éste debería encontrarse en un 65%. LA OBRA SE ENCUENTRA ATRASADA en un 5%.
- **Personal en obra: 53 operarios.** 1 Residente de obra, 1 maestro, 8 oficiales, 10 ayudantes prácticos, 25 ayudantes, 1 eléctrico, 2 soldadores, 1 profesional SISO y 1 profesional pasante SISO y 2 almacenistas y 1 operario del Carmix.

Comprometidos con la Excelencia



- **Materiales.** En obra se cuenta con buen almacenamiento de material granular, cemento y acero de refuerzo. La mezcla de concreto se está realizando con una auto hormigonera (Carmix) que prepara el concreto pesando los materiales de acuerdo al diseño de mezcla.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Fundición de Placa de Contra piso entre los ejes A y B (429.60 mts²) de los niveles sótano, piso 1, piso 2 y rampa ingreso sótano.
- Fundición de las Columnas ejes A y B en su totalidad a nivel sótano, piso 1 y 2 y se completó el esqueleteado en hierro para las columnas del piso 3.
- Fundición completa de los muros de contención y pantallas en concreto de los niveles sótano y piso 1, se está organizando el hierro para la fundición del piso 2.
- Esqueleto completo en hierro de las vigas de cimentación niveles 1.
- Gradas del sótano y del primer piso ya están completas.
- Los tanques de almacenamiento ya están terminados.

TRAZABILIDAD:

- Los comités se están realizando cada ocho (8) días, revisando los temas de obra, como procesos de calidad, avances, imprevistos y toma de decisiones.
- El Interventor envía el comunicado de interventoría (informe de actividades, avance de obra cada semana, estado actual del avance de la obra, plan de trabajo).
- Los pagos realizados al “CONSORCIO OBRAS INTEP 2018”:

Anticipo: \$ 1.342.078.069 - 23 de octubre de 2018

1° Factura: \$431.702.770 total desembolso: \$234.002.233 - 8 de mayo de 2019.

2° Factura: \$423.098.774 total desembolso: \$229.338.483 - 6 de junio de 2019.

3° Factura: \$336.565.666 total desembolso: \$181.700.562 - 9 de julio de 2019

Comprometidos con la Excelencia



4° Factura: \$442.360.282 total desembolso: \$239.887.491- 6 de agosto de 2019.

Hasta la fecha se han realizado pagos por \$2.227.006.838 equivalente al 50% del total a pagar.

IMPREVISTOS:

- Traslado de las Palmas.
- Rediseños de planos (Estructurales, topográficos, sanitarios, eléctricos, arquitectónicos).
- Adquisición del Ascensor.
- Cables y postes de energía de la calle 10.
- Planes de Fomento a la Calidad (Adquisición de un transformador, acometidas de los aires acondicionados, puntos eléctricos de los televisores).

El Magister José Julián Gil, resolvió las dudas de los consejeros y dio por terminado su informe.

10. Presentación de necesidad de adquisición bien inmueble – Especialista William Gómez Valencia, Secretario General.

El Secretario socializó la necesidad de adquirir un bien inmueble para el funcionamiento de los administrativos, por un valor de \$2.000.000.000, incluyendo adecuaciones, esta necesidad se soporta por la ARL POSITIVA, y por la UES.

El señor presidente manifestó que se debe evaluar muy bien las opciones y no pensar en adquirir un crédito teniendo un lote al frente para construir algo nuevo y acorde a las necesidades de la Institución.

Por otro lado, la Doctora Raquel manifestó que se debe presentar los estudios técnicos, jurídicos y financieros para poder tomar una decisión.

El Secretario General manifestó que en esta reunión sólo se está presentando la necesidad, que se debe iniciar los diferentes estudios para tomar decisiones desde lo jurídico y desde lo financiero.

12. Asuntos varios.

El Doctor Oscar Marino Gómez, preguntó sobre el estado actual de los CERES del INTEP, porque en reunión pasada se había hablado de desmontar el letrero de los CERES e implementar el modelo de Sede, el



señor Rector manifestó que hay unos convenios vencidos, pero no han sido liquidados por parte del Ministerio y que actualmente el Ministerio está evaluando retomar esta estrategia en este periodo de gobierno.

La Doctora Raquel preguntó sobre la cantidad de estudiantes que hay en esos CERES, el señor Rector respondió que El Dovio tiene 110 estudiantes; el CERES de Dagua tiene 125 estudiantes; CERES Cali 548.

Adicionalmente la Doctora Raquel preguntó qué programas hay. El señor Rector respondió que en Dagua y el Dovio hay los tres niveles de Administración de Empresas, los tres niveles de Contaduría Pública y los tres niveles de Administración Agropecuaria; en Cali sólo hay los tres niveles de Contaduría Pública y los tres niveles de Administración de Empresas, todos con registros calificados vigentes.

El señor Rector manifestó que está en curso un proyecto de CERES en el Ministerio por 500 millones de pesos para fortalecer en infraestructura estos CERES, respondió el señor Rector.

Al concluir el orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las 2:43 p.m.

Original Firmado

OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Presidente

Original Firmado

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
Secretario

Comprometidos con la Excelencia